

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

En el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 19.00 horas d	le
día Jueros 19 de Marzo del 2021 dos mil veintiuno. Se reuniero	on
an Attend del talle de Tien	os
vecinos de la comunidad y con la asistencia del Director de Participació	óη
Ciudadana, C. Juan Carlos Lupercio Pérez por parte del Municipio o	d de
Zapotlanejo, Jalisco, conforme lo establece el numeral 115 de la Constitució	ac án
Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, 77 fracciones I, II y III, 85 y 86 d	رار م
la Constitución Política del Estado de Jalisco., 2, 4.126, 37, 38, 40 fracción II	<i>ا</i> د
60 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado d	y de
Jalisco, con el propósito de integrar el presente comité de obra de	<u>م</u> .
Adaquin, red de drenaje, red de agua potable,	О.
banquetas	
se integra firmando al margen de	el
presente y se regirá por las siguientes:	٠,

CLAUSULAS

PRIMERA.- El Comité se le denominara: Comité de Obra de Pr. Olimpica (entre c. Olimpica Mexico 68 y C. Cerrada. del Estado de Jalisco. La Laya; Mpio Zapotlamão.

SEGUNDA.- El Comité se integrara solo con miembros de esta comunidad sin agentes externos a ella, mismos que firman al calce del presente, pudiéndose agregar los demás que quisieran solicitándolo de manera escrita a la Dirección de Participación Ciudadana.

TERCERA.- Los asuntos que se traten en el comité serán de orden general respecto a las necesidades de la población en cuestión de obras e infraestructura así como temas de interés general.

QUINTA.- Este Comité será válido por tiempo indefinido y/o hasta que por consenso de la junta y en presencia del representante del Ayuntamiento se decida disolver el presente comité.

SEXTA.- El Presidente, Secretario y los Vocales se elegirán por medio de aprobación de la comunidad reunida en la primera junta del comité.

Una vez aprobados las anteriores cláusulas del comité de la localidad del barrio y/o colonia del presente en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, se procedió a designar a los miembros del órgano ejecutivo y conforme a las propuestas de los ciudadanos vecinos de esta comunidad, se llevó a cabo la votación para elegir los cinco representantes integrantes del presente comité, resultando electas las siguientes personas:

*	
	Cargo: PRESIDENTE
	Nombre: Elsa Pangel Hernandez
Gobierno de Zapotlanejo	Teléfono: 3337351014
	Firma: Elsa Rangall
	Cargo: SECRETARIO
	Nombre: Guadalupe Barojas Zamora
	Teléfono: 3312300224
	Firma:
	Cargo: TESORERO
	Nombre: Longel Gonzalez Alcala
	Teléfono: 3314103135
	Firma:
	Much
	Cargo: VOCAL
	Nombre: Mauro Castellanos Muñoz
	Teléfono: 331466542
	Firma:
)	
	Cargo: VOCAL
	Nombre: Maria Courdes Martinez Casaloga (E)
	Telerono:
	Firma:
	No habiendo otro asunto a tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del comité de obra de participación ciudadana de la localidad
	de La Laja, Priv. Olímpico del municipio de Zapotlanejo del
	Estado de Jalisco; siendo las <u>20.00</u> horas firmando de conformidad las personas que intervienen y que se detallan a continuación:
	Por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
	Juan Carlos Lupercio Pérez:
	Testigo: